

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 265

Sevilla—Lunes 18 de Noviembre de 1901

AÑO XXV

VOTO PARTICULAR AL PRESUPUESTO

Dejamos á salvo el buen deseo y reconocemos de buen grado las nobilísimas intenciones y el patriótico pensamiento de los diputados de la Unión Nacional con su voto particular, en que, para hablar con justicia, es preciso reconocer también algunos aciertos.

Merece el estudio de dichos señores conocerse y depurar algunas cuestiones. El pensamiento es vastísimo, aunque contiene pocas novedades.

Si dispusiéramos de espacio y tiempo, le consagraríamos algunos artículos; pero esta labor diaria y la rapidez verdaderamente vertiginosa con que aquí se suceden los acontecimientos, y la justa solicitud del público, en particular de nuestros habituales lectores, de la información de sucesos de actualidad han de impedirnos hacerlo como quisiéramos; supliendo en parte aquella deficiencia, vamos á tratar en este artículo de los puntos capitales de la reforma que implica el voto particular.

Ciento once millones son las economías que se ofrecen en el voto, distribuidas entre los gastos generales y los presupuestos particulares de los departamentos ministeriales, excepción hecha del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los gastos generales comprenden la casa real, los cuerpos colegisladores y el problema de la deuda.

Lo primero que solicita la mayoría del Congreso de la Unión Nacional es la rebaja de la llamada lista civil, con cuyo nombre se conoce la dotación ó asignación con que subviene el Estado á las atenciones del Rey y de su familia, y esto implica una verdadera invasión del precepto contenido en el artículo 57 de la Constitución, por virtud del cual se fijó la dotación del Rey cuando comenzó su reinado de hecho; y la prueba es que, señalando una asignación especial para la Regencia, fué renunciada por ésta, sin que valgan en este caso argucias ni habilidades, con las que ya no se consigue convencer á nadie.

Además, media la circunstancia del apremio del tiempo, que no permite ni aun la discusión del precepto constitucional.

¿Qué se han propuesto con esto los señores de la Unión Nacional? Producir efecto en el país conociendo de antemano que nada han de conseguir, pues esto es seguir la senda desdichada de los políticos. Por aquí resulta puramente esotérico el esfuerzo de esos señores, é ilusoria la rebaja de los dos y pico de millones presupuestados en el voto.

Para el arreglo de la Deuda pública que propone la Unión Nacional se imponen ciertas resoluciones y medidas de carácter preliminar que, aun aceptando el pensamiento de aquellos diputados, tal como está consignado en su voto, sería irrealizable la economía por lo menos en dos ó tres presupuestos; y conste que no ahondamos en esta cuestión complejísima, ni siquiera intentamos poner de relieve lo impracticable que tiene el proyecto, así como se presenta, para que no se nos tache de apasionados. Pero esa conversión que pretende la Unión Nacional y el pago en pesetas de los intereses, había de producirnos más de un disgusto y alguna grave complicación diplomática, que ahora no estamos en el caso de provocar.

El arreglo de las clases pasivas está en la conciencia de todo el mundo, y esos mismos partidos políticos, tan censurados por la Unión Nacional, han indicado algún avance en este sentido, que tiene más condiciones de viabilidad que lo que proponen los representantes de la Asamblea de Zaragoza.

Por aquí tampoco asoma el beneficio de la disminución de los gastos; y si á esto se añade la contratación de un empréstito, acaso, acaso tendría la nación que arrepentirse si llegara á prosperar el pensamiento de aquellos señores.

Para ahorrarnos unos cuantos miles de pesetas, que no alteran en nada un presupuesto de ochocientos cincuenta ó mil millones, no merece la pena de hablar de la disminución de categorías de nuestros representantes en el extranjero, ahora que deberíamos dar mayor importancia á la delegación ó representación de España en el

continente americano, para fomentar más y más nuestro comercio y hacer más fácil el cambio de productos.

El clero. Los señores de la Unión Nacional no han tenido en cuenta que se dirigen á unas Cámaras monárquicas y católicas, que legislan para un país en que rige una Constitución política que reconoce el imperio de la Iglesia católica y obliga al sostenimiento de la misma y de sus ministros, y de su culto al Estado español; que vive en buenas relaciones con el Papa, de quien es poco menos que un feudo la monarquía española, que por nada ni por nadie atentaría á los llamados derechos sagrados de Roma y del Papa; y que existiendo un contrato entre partes, con derechos y obligaciones recíprocos, no se puede romper sin la aquiescencia y la voluntad de ambos otorgantes.

Bien reciente está la discusión de los obispos, y todavía se perciben sus amenazas, y más recientes aún las declaraciones del partido conservador, que proclama la intangibilidad de los derechos de Roma. De manera, que los quince ó veinte millones con que por aquí contaba la Unión Nacional no aparecen por ninguna parte.

No se puede tocar á la dotación de la casa real sin violar el precepto constitucional. No se disminuyen diócesis, ni se puede dar un corte al presupuesto del culto y del clero, sin que se invada el Concordato y se manifieste el disgusto de Roma, y tras él la ruptura de relaciones, y acaso, acaso, la excomunió; y esto no se puede pedir á un régimen monárquico, ni aun á los buenos creyentes, que seguramente abundarán también en esa agrupación que capitanean los diputados firmantes del voto.

La ley de empleados propuesta es contraria á la creencia del régimen democrático, y ni corregiría los abusos, ni adelantaría un paso en el mejoramiento de nuestros procedimientos administrativos.

Para decir algo de todo, se habla mucho de Guerra y de Marina; se inician reformas en otros departamentos, sin tener en cuenta, por lo que á muchas cuestiones se refiere, que ciertos servicios y funciones están constituidos y organizados mediante leyes especiales que no se pueden derogar por un artículo de una ley de presupuestos.

El Banco. También tiene la minoría su pincelada para el monstruo nacional, pero tan tímida y tan superficial, que no llega siquiera á la epidermis; y aquí es donde está uno de los principales secretos, y la veta de plata para cancelar nuestra deuda.

Aparte todas esas operaciones ó negociaciones de que se habla á diario; dejando á un lado lo que se refiere con las negociaciones que realiza con el Tesoro la Unión Nacional, ha olvidado lo mucho que se puede obtener de aquel establecimiento en los derechos que pertenecen al Estado por la quema, extravío de billetes, por razón de consignaciones y valores que han prescrito y son bienes mostrencos, por la liquidación de los bancos de San Carlos y de San Fernando, por ese cúmulo de capellanías y Obras pías, y otros que, sin que nadie sepa explicarse la causa, se hallan en los archivos del Banco como si fuera un archivo de protocolos del Estado, y cuesta Dios y ayuda para obtener testimonios reclamados judicialmente, cuando se obtienen, que esto sucede muy pocas veces.

De la riqueza oculta nada nos dice la Unión Nacional, y eso que esto importa una millonada enorme. Guarda prudentísimo silencio por lo que al catastro se refiere, y no tiene ni una palabra de consuelo para alentar á sus mandatarios y al país en general á que se apresten á tomar por sí mismos lo que sistemáticamente le niegan sus tutores y patronos.

Los intereses puramente morales y progresivos no han tenido eco en los nuevos redentores de las Cámaras de Comercio. La defensa de los contribuyentes ha quedado tan mal parada, que todo el mundo se habrá persuadido de que con ese voto particular no se redime España, y que, sin asociarse á esas y otras reformas, como obligada necesidad, la bandera del progreso y de la soberanía nacional, se agitan en el vacío todos los propósitos, y se estreñan ante la impotencia todos los buenos deseos.

No nos engañemos. Al país se le debe decir la verdad, y hay que proclamarla muy alto. Para

ir á la regeneración moral, económica, política, social, hay que hacer una constitución nueva, con un régimen democrático, para formar un estado completamente nuevo. Todo lo demás es agitarse en el vacío y ladrar á la luna; pero esto es menester no pedirlo, porque no nos lo han de dar, sino tomarlo por los medios adecuados, por muy violentos que sean, y cuanto mayor sea el esfuerzo, y más grande el sacrificio, más brillará el triunfo, y mayor será el empeño en sostener lo que tanto trabajo costó conquistar.

Ténganlo así entendido los apreciables miembros de la Unión Nacional. O á buscar fuera del régimen las justas reivindicaciones que predicán, ó á retirarse tranquilos á sus casas, después del noble cuanto malogrado esfuerzo, como han hecho los prelados después de su memorable fracaso en el Senado.

Ustedes ya han cumplido su cometido, y el partido sin ideales que representan ha terminado su misión.

Dejen el paso franco á la democracia, y no hagan el juego á la monarquía, que la democracia dará todas las satisfacciones debidas al país y resolverá todos los problemas.

A. A.

Nota del día

Hemos recibido una carta, firmada por *La madre de un cartujano*, en la que se nos ruega que llamemos la atención del señor Juez instructor de las causas relacionadas con los últimos motines, para que el atestado se haga con la mayor prontitud y sean puestos en libertad aquellos que, reconocida que sea su inocencia—porque así tendrá que suceder—sufren hoy las angustias de una reclusión injusta, teniendo á su familia en la mayor miseria.

Dicha carta parece ser la traducción del grito doloroso de una madre atribulada, que invoca el cariño que hacia la nuestra sentimos para despertar el interés y la conmiseración....

No hacía falta tanto.

La voz de la Justicia, como el doloroso quejido de las tribulaciones humanas, hallan siempre eco en nuestra alma, que no ha de menester acicate para despertar en ella el interés.

Es verdaderamente anómalo é injusto lo que viene sucediendo en Sevilla, en cuya cárcel hay multitud de hombres honrados, padeciendo los rigores de un encierro, por el solo delito de inspirar sospechas, y de haber figurado en algunas asociaciones de las llamadas libertarias, sin que contra ellos resulte cargo alguno....

Esa prisa, esa energía con que procede la Justicia española con los infelices obreros que no tienen el amparo de las influencias caciquiles ó políticas, contrasta sarcásticamente con la lenidad y dulzura con que obra cuando los reos son de condición almidonada, que no es condición que exima de delito, pero que parece ser atenuante que mella las uñas de los encargados en señalar con ellas los artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Por si fueron ó no fueron, hay encarcelados multitud de obreros de buena conducta, por el solo delito de sospecha.... Meses y meses estarán en las cuadras carcelarias codeándose con los criminales, sus familias en la mayor miseria y su conducta en entredicho....

Al fin, el señor Juez, convencido de la inocencia, se verá obligado á ponerlos en libertad.... y aquí nada ha pasado.

Si sus familias han muerto de hambre ó han enfermado en la miseria, ¿qué le importa al Juez, que en esta ocasión es la ley, lo que se llama ley?....

En cambio.... esa misma Justicia es conocedora de una denuncia formulada por malversación de caudales públicos contra el último alcalde conservador que tuvo nuestra ciudad, y esta es la hora en que la Justicia todavía no ha querido enterarse, ni el tal señorito, petimetre de la media almendra, se encuentra procesado.

Para el pobre obrero, que, si cometió el delito, lo hizo por ignorancia.... ¡justicia pronta y eficaz!

Para el vividorzuco enlevitado que malversa los fondos del procomún, y vive á sus anchas, y se codea con ministros y alguacillos.... ¡benevo-

lencia, lenidad, dulzura, olvido si se puede.

¡Ah!... ¡Cuánta razón tiene Kropotkine con llamar á la Justicia en general de los pueblos civilizados «embelecos que sirven para defender á los bribones y castigar á los infelices!...»

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Desde el sábado al lunes han pasado en nuestra ciudad cosas verdaderamente notables. Amanecemos en dicho día con alcalde y gobernador, y anohecimos sin el primero.

Vino el domingo con alcalde interino y gobernador en propiedad, y aún no había llegado el astro rey al zenit, y ya nos encontrábamos sin gobernador en propiedad: se había marchado.

Y hoy hemos amanecido con gobernador y alcalde de estreno.

Los sucesos políticos, con los económicos, han enredado la madeja de los escándalos locales, y esta es la hora en que, por cartas impensadas é insultos á porrillo, estamos en vísperas de lance de honor.

Algo ligero me parece que ha estado el sobriño del señor Gobernador de la provincia, y él sólo ha hecho más que todos juntos para echarle la zancadilla á D. Federico Ordax.

Estimamos á este señor como un gobernador igual á los demás gobernadores, ni más malo ni más bueno, sino de la clase que ahora se suele hacer un gobernador de provincia.

Le achacan que consiente el juego, ó que deja jugar.

Multitud de gobernadores han pasado por esta provincia que han hecho lo mismo que el Sr. D. Federico, y los que hoy gritan estaban callados.

Ya sé yo que esto no es razón, pero sí que es una manifiesta animosidad contra un funcionario, porque se censura en él lo que se le ha tolerado á otros, más diplomáticos ó más encubridores.

Lo que antes era obra de un partido, ó de cuatro descontentos, por las intemperancias oficiales se ha convertido en comida general, y al fin habrán de salirse con las suyas los que estaban condenados á que sus alharacas de moralidad de ocasión se perdieran en el vacío.

Se irá, es indudable, el Sr. D. Federico Ordax y Aveilla, y vendrá otro señor gobernador.

Y.... estaremos en las mismas.

El juego y lo otro son vicios consuetudinarios en todos los pueblos que tienen sus calles llenas de ociosos y vagabundos: es una especie de aditamento en la civilización moderna.

Yo estoy conforme con que se persiga el juego, pero.... cuando se persiga también á aquel que abomina de dicho vicio y no se le reconoce manera honrada de vivir.

Vicio deplorable es el juego.

Pero.... es más deplorable el vicio de criticarlo en quien, á buena cuenta, no tiene una peseta que perder á una carta.

Esa es una moralidad de baratillo que trasciende á picardía de baratero.

No se sabe una palabra de lo que aquí va á pasar con la cuestión que se llama la cuestión electoral.

A Madrid se fué el alcalde;

también á Madrid irá

don Pedro de la Borbolla

sus quejas á presentar.

El gobernador se ignora

si á gobernarnos vendrá

tras el escándalo dado....

Sin embargo, la ciudad

sigue lo mismo que estaba,

sin darse cuenta de nada.

El Sr. D. Francisco Silvela, ilustre Torquemadilla de cisco de carbón, se ha levantado en el Congreso, subido en los zancos de la más despreciable lacayonería, á abominar de que los individuos pertenecientes á la Unión Nacional se hayan permitido discutir el sueldo que cobra la casa real.

Porque dicho señor, ilustre abogado, asegura que discutir la lista civil es discutir la monarquía, y ésta es indiscutible.

Y lo que es indiscutible es la necesidad de dicho segundón, como gráficamente le llamara D. Francisco Romero Robledo con el mayor desprecio.

Oigamos lo que escribe un colega ocupándose en esta cuestión:

«Enfermos Sagasta y Gamazo; sin un verdadero ministro en el banco azul; embarazado Moret con la campanilla presidencial; silencioso Canalejas; misterioso Weyler, en el Limbo la in-

spida, incolora é inodora minoría republicana, y t en Babia los tetuanistas, los catalanistas, los carlistas y los integristas, Silvela se yergue, crece hasta tocar el techo que pintó Ribera, y desde esa altura pierde la cabeza y se cree gigante, sin ver que se halla entre enanos, ya por natural pequeñez, ya por achicamiento.»

Y enristra la lanza, y exclama:

«Pero, ese Silvela, ¿qué ha hecho? ¿qué es? No ha hecho nunca otra cosa que traicionar á sus amigos y protectores, que nadar y guardar la ropa, que aparentar talento, habilidad y virtud; que difamar á hombres y políticos más honrados que él mil veces, para hacerse apóstol de las buenas costumbres y negociar con la moralidad, como negocian con las perlas los corredores de alhajas y con la virginidad los rufianes, proveedores de carne fresca en las casas de lenocinio.»

Y ahora le ha tocado negociar con la monarquía.

Indudablemente, son tal para cual.

A una monarquía como la que padecemos, un Silvela como ese.

Inspido leguleyo elevado por la traición y la hipocresía, sin otros méritos que su frescura y la pequeñez de espíritu de los demás.

Los comisionados que fueron á conocer las tierras del Río Muni dan esta explicación:

«Allí—añade—no se conoce el cultivo, y el suelo solo produce espontáneos frutos que sirven de alimento á los indígenas. Los montes permanecen vírgenes y costará mucho hacerles producir; y el clima es insalubre hasta para los mismos indígenas, que con frecuencia padecen las fiebres palúdicas, endémicas en aquellos territorios.»

Esto es:

Las tierras son malas, pero, en cambio, se muere Dios en ellas.

¡Una alhaja!

Dice D. Francisco Pi y Margall:

«¿A qué, por ejemplo, dejar á la real familia más de siete millones de pesetas, cuando jefes de tan poderosas naciones como Francia y los Estados Unidos no reciben sino 1.200.000 pesetas el uno y 250.000 el otro? ¿A qué destinar á la Iglesia 30.000.000, cuando cobra de los fieles la recompensa de sus servicios? ¿A qué pagar por haberes pasivos más de 60.000.000, cuando no hay razón para abonarlos desde que se abolió los montepíos y cesó el descuento que los alimentaba?»

¿A qué?

Pues... á eso.

Si todo eso dejara de suceder, entonces obraríamos cuerdate.

Y eso no es lo tratado.

Esta es una nación de ganapanes que ha de vivir así, ó ha de perecer en manos extrañas.

CARRASQUILLA.

La paz del Santo Sepulcro

Declaro ingenuamente que la noticia me sorprendió:

«Transmite un despacho de Jerusalem que ha ocurrido una sangrienta reyerta en la iglesia del Santo Sepulcro, entre los cismáticos griegos y los católicos, los cuales se disputaban quiénes habían de cuidar del templo.

Resultaron gravemente heridos cinco franciscanos.»

No me explico esas cruentas luchas en el país del Evangelio, al lado del sepulcro de Jesús, el «intermediario divino lleno de dulzura y ensueños...»

Para mí era Jerusalem una ciudad de serena quietud. La entreveía con sus callejones en cuesta, sus silenciosos conventos y sus viviendas encaladas de blanco, llena de unción y reposada como un sagrario. Me imaginaba que los peregrinos, llegados de lejanas tierras, apoyados en sus bordones, atravesarían como sombras sus callejas, transitadas por monjas de doliente melancolía, bajo sus blancas tocas, lazaristas de largas sotanas y frailes de burdos hábitos y desgredadas barbas. Suponía á todos sus habitantes aplanados por el misticismo y la penitencia.

Creía aún flotando en el ambiente de la Ciudad Santa, las palabras de paz de Jesús, que implantó su doctrina por el sentimiento y la humildad.

Jerusalem no era para mí la vieja Sión, ciudad populosa, que congregaba á sus puertas, por la fiesta de Pascua, al pueblo elegido del Señor. Ya no llegan al pie de sus murallas las caravanas, atravesando las tierras llanas de Canaán ó bajando de los confines lejanos de Galilea, Gescala y los montes: aquellas caravanas que avanzaban entre cánticos y palmas floridas por los risueños caminos de Samaria, sombreados por viñas y palmeras, incensados por el perfume de sus naranjos y limoneros, y regados por las aguas de sus acequias. El templo de Jehová, con sus terrazas blancas, deslumbrantes de oro y pedrería, sus escalinatas de mármol y jaspes, sus puer-

as chapeadas de plata, sus enormes atrios y sus profundas arcadas, ya no brilla bajo la cegadora luz de Judea.

A la puerta del templo del Santo Sepulcro no llegaban, para mí, más que peregrinaciones rezadoras de penitentes tristes y macerados, salmudiando preces...

A las imprecaciones de aquellos fanáticos galileos, que pedían la muerte de los samaritanos y de la gente pagana, habían sucedido las oraciones de los cristianos impetrando perdón para todos los hombres.

Las luchas humanas cesaban ante Jerusalem, remanso tranquilo y deleitoso de todas las almas.

Mas ¡ay!... la prosa del telegrama copiado al comienzo derrumbó mis ilusiones de poeta y sume mi espíritu en la duda.

Repaso, ya convencido, las exquisitas páginas de la «Reliquia» de Eca de Queiroz, y veo claramente la Jerusalem actual, que él nos describe, sacudida por todas las pasiones humanas.

Oigo el clamoreo y vocerío que levantan á las puertas del sagrado templo los vendedores de medallas, kiries, estampas, agua del Jordán, tablitas cepilladas por San José, túnica iguales á la que usó la Virgen y boquillas fabricadas de la madera con que se construyó el arca de Noé... Penetro en el templo y distingo frailes franciscanos, que atraviesan bajo las bóvedas, ceñidos con sus cuerdas de esparto; sacerdotes coptos desliziándose como ténues sombras; negros desnudos durmiendo plácidamente al pie de las columnas y niños que juegan y piden limosna en la oscuridad de las capillas. El clamor sagrado de un órgano rueda solemne por los mármoles de la nave y se confunde con el canto armenio, que muere como un susurro sollozante, buscando ansioso la luz...

Me confundo entre las procesiones devotas que visitan el Santo Sepulcro, esfumado en la oscuridad, apenas agujereada por las filas de llameantes cirios y de lámparas de bronce, que tienen de rojo sangriente las pulidas labores del mármol. Bajo el palio de damasco, distingo somnoliento al sacerdote armenio que incensa sin descanso el Santo Sepulcro... Subo por unas escaleras talladas en la roca y llego al Calvario. Un lujo sensual y pagano me deslumra. Alzo la vista y veo en el techo metálico brillantes soles de plata, signos del Zodiaco, flores de púrpura, y entre este fausto sideral, pendientes de cadenas de perlas, los viejos símbolos de la Fecundidad; huevos de avestruz y huevos sagrados de Astarté y de Baco, de oro... Globos relucientes, sobre peanas de ébano, reflejan la joyas de los retablos, y el jaspe nácar y ágata, de que están revestidas las paredes.

La voz solemne y quejumbrosa de un archidiacono griego se oye: «¡En esta roca fué clavada la cruz! ¡La cruz! ¡La cruz! ¡Miserere! ¡Kirie-Eleison! ¡Cristo! ¡Cristo!»

Ululaciones neuróticas se levantan entre la multitud, y en este instante pasan los diaconos con grandes sacos de terciopelo, donde se precipitan las valiosas ofrendas de los fieles.

Bajo aquellas amplias bóvedas celebran sus cultos rivales, sacerdotes rivales: católicos, griegos ortodoxos, coptos, que en otro tiempo adoraban en Memphis el buey Apis; nestorianos de la Caldea, georgianos del mar Caspio, maronistas del Líbano... todos cristianos é intolerantes.

Muchas veces hay colisiones sangrientas entre los sacerdotes, como la que nos contó el telegrama. Entonces los soldados turcos, que vigilan en el pórtico del templo, soboreando tazas de café, recostados en tapices y envueltos en nubes de humo del aromático tabaco de Siria, aperci ben sus armas, y con la calma que inspiran las creencias de Mahoma, dicen cachazudamente: —¡Paz, cristianos, paz!

CAMILO BARGIELA.

LA CASA MAUCCI EN BARCELONA

El movimiento de esta Casa Editorial supera en Octubre á todos los meses anteriores, pue ha presentado en el mercado intelectual los siguientes nuevos títulos:

- Ben-Hur. (Una Historia de Cristo), por Lewis Wallace.
 - Memorias. (Infancia, Adolescencia, Juventud), por Tolstoy.
 - La Monja de Cracovia, por Augusto Riera.
 - Los Ladrones del Gran Mundo, por Ponson du Terrail.
 - I Cartahut ó El Buque Fantasma.
 - II El Misterio del Pasaje del Sol.
 - III El Señor de la Montaña.
 - IV El Sacrificio de Juana.
 - V Mousseline la Vengadora.
- Para el presente mes de Noviembre prepara las series VI y VII, que se titulan *Las Celadas de Olimpia* y *El Desafío de Amor*, últimas de la preciosa obra de Ponson, *Los Ladrones del Gran Mundo*.

Además, dará á luz tres nuevos volúmenes: *Cosas Baturras*, ingeniosísimo potpourri con *Preloquico* y todo, por el simpático escritor y baturro Julio Victor Tomey; la última novedad literaria de París, *Los Vagabundos*, por Maximo Gorki, á quien llaman los franceses «el poeta de los vagabundos»; un completísimo y ameno tratado de artes culinarias que lleva por título *El Rey de los Cocineros*, y otras varias obras importantes que seguramente lograrán el mismo éxito que las demás publicadas por la afortunada Casa Editorial Maucci.

De actualidad

Un criado ha herido de un hachazo á la esposa del exministro Puigcerver. La herida está grave.

Al salir Pi de la conferencia de la Unión Escolar hubo manifestación y gritos subversivos.

Celebróse ayer en Madrid un mitin socialista, pronunciándose violentos discursos contra el proyecto de ley sobre las huelgas.

El *Imparcial* pide la destitución del Rector de la Universidad de Barcelona, por el discurso pronunciado ayer.

Se ha reunido el Consejo de ministros en el domicilio de Sagasta.

Aumentan en Holanda los cargadores juramentados contra Inglaterra.

Gamazo y la esposa de Puigcerver han experimentado mejoria.

En Consejo acordóse que el contingente militar sea de 50.000 hombres. Prórroga del plazo de indulto á prófugos y desertores.

Instruir expediente al Rector de Barcelona á pesar de su retractación.

Ocupáronse del presupuesto de Marina, debates y otros asuntos.

En varias provincias ha habido mítins contra la ley de huelgas.

Mañana Viesca consumirá turno contra el proyecto de sindicatos agrícolas.

El miércoles Loygorri explanará interpelación contra los ascensos en Marina.

En Parahontas (Virginia) incendióse una mina, resultando muchas víctimas.

Extraídos 25 cadáveres.

En San Petersburgo se ha descubierto un complot nihilista.

Tratábase de volar al tren imperial á su paso por el túnel de Spala en el Adriático mediante una mina de dinamita.

Varios detenidos con documentos de importancia.

Suicidáronse dos empleados del ferrocarril. Muchos estudiantes de Varsovia y Kiel están comprometidos.

En Venezuela sublevóse el general Petri. Junto al palacio de Berlín ha sido detenido un anarquista.

Supónese que tuviera propósitos de realizar un atentado contra el emperador Guillermo.

Ayer por la mañana desembarcaron en Cádiz los señores de la comisión que fué al Muni para posesionarse de los nuevos territorios de España.

La sumaria que se formó con motivo del suicidio del Sr. Jover, fué entregada ayer á la autoridad de Marina.

El Sr. López Vilchez, presidente accidental de la comisión visitó al señor Gobernador civil. Comunica el Sr. López Vilchez amplios detalles de los territorios del Muni, expresando en resumen que allí se desconoce el cultivo de las tierras y que los productos se reducen á los que los indígenas utilizan para su manutención.

Entiende que si el Gobierno quiere explotar aquella posesión habrá que hacer un esfuerzo grande por los muchos gastos que se originarían.

La Memoria detallada que ha escrito el señor López Vilchez es un documento muy interesante.

Ha quedado de subgobernador en Bata el Sr. D. Narciso Díaz; también ha quedado allí una guarnición de soldados peninsulares de infantería de Marina, los negros que fueron de Fernando Póo, y otros treinta contratados recientemente.

El Sr. López Vilchez y casi todos los señores que forman la comisión marcharán hoy á Madrid en el tren correo; en Cádiz quedarán probablemente hasta el martes, que saltarán en el expreso, el secretario y los doctores Montaldo y Osorio.

El jefe de la comisión no había recibido anoche contestación al cablegrama que puso al Gobierno desde Canarias, dándole cuenta del suicidio del señor Jover.

A bordo del *Rabat* estuvo el secretario de la Diputación D. José Cano Benítez, paisano y amigo que era del desgraciado Sr. Jover.

El equipaje de éste fué inventariado y quedó en poder del capitán del barco; los documentos oficiales fueron entregados al que lo sustituyó en la jefatura de la comisión, señor Vilchez.

El Sr. Cano Benítez ha teleografiado á Almería dándole detalles de la desgracia al hermano del Sr. Jover.

Crónica teatral

FIN DE UNA TEMPORADA

No llevará ciertamente grato recuerdo de Sevilla el señor García Ortega, donde el público, si bien aplaudió su labor como artista, le negó sus favores como empresario. Y siendo el ideal una palabra que suena bien, pero que no satisface las necesidades del estómago, de ahí que den preferencia al positivismo, aun aquellos que viven por y para el arte.

El *tour de force* hecho por la compañía para atraer público al teatro San Fernando estrellóse sobre la indiferencia de aquél.

Mas apesar de ese indiferentismo, justo es consignar que los artistas trabajaron con deseo de agradar, y en no pocas ocasiones lo consiguieron. Y los efectos notados en la interpretación de algunas obras, son tanto más disculpables cuanto hay que consignar en descargo de ello que en temporada relativamente corta se han representado treinta y una obras diferentes entre dramas y comedias, trabajo verdaderamente enorme y que por sí sólo patentiza el empeño mostrado por lograr el favor que desde el primer día le negó el público sevillano á la compañía del señor García Ortega, sin causa justificada.

Y es doblemente lamentable que esto suceda, porque, de seguir así, no habrá compañía de verso que se aventure á representar obras en Sevilla, contando de antemano con que el público le ha de volver la espalda á su trabajo; y entonces quedarán nuestros espectáculos teatrales reducidos al *cancaneo* del género chico, con exhibición de piernas y romanzas chinchinescas de Quiminyo y Torregrosa.

Artísticamente, la compañía del señor García Ortega ha hecho una buena temporada digna de mejor suerte. El público amante del teatro, en el que hay arte verdad, no le ha escatimado aplausos, y éstos han sido los únicos halagos que halló en su *via crucis* por nuestra capital el señor García Ortega y los que con él interpretaron comedias y dramas.

De su labor dejan grato recuerdo dos actrices que ahora empiezan á hacer primeras damas en compañías de altura: la señora Nestosa y la señorita Comendador. Sofia A. verá há tiempo que el público la juzgó con aplauso. De ellos, García Ortega, Amato, Porredón y Rando, ocuparon la primera línea, siguiéndoles después otros, entre los que merece consignarse el señor Agudín, que reúne condiciones para ser un buen galán joven, y que seguramente lo será el día que dé al olvido el dejo afeminado con que dice todos los papeles que representa.

En resumen: la compañía de San Fernando es bastante aceptable y merecedora de aplauso. No hay en ella eminencias, pero sí artistas de buena voluntad, que se esfuerzan por agradar, y esto ya por sí solo constituye un mérito digno de tenerse en cuenta.

En Málaga, á donde marcha, le deseamos mejor éxito económico que el que en Sevilla obtuvo.

X.

Noticias locales

ASUNTOS DEL DIA

En el tren correo de ayer salió con dirección á Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Federico Ordax y Avelilla.

La noticia de la inesperada marcha de la primera autoridad civil fué comentadísima.

Hemos tratado de conocer la causa de la marcha y, por nuestros informes, de buen origen, aquella no tiene relación alguna con la política.

Motivos de delicadeza han influido en el ánimo del señor Ordax para ausentarse de esta provincia, en tanto se resuelve una cuestión personal que le toca de cerca.

Anoche se hablaba mucho, y se comentaba en forma varia, el giro tomado por la cuestión personal surgida entre el director de un diario local de reciente fundación, y el sobrino de una autoridad local.

La manera de apreciar la caballerosidad del segundo por el primero, había dado motivo á que tres distinguidas personalidades de la capital formasen un tribunal de honor, para declarar si el lance de honor se podía ó no verificar.

También oimos asegurar en las primeras horas de la madrugada que el tribunal de honor no había encontrado motivo alguno que impidiese el encuentro, y que éste se verificaría á espada francesa.

Los gamacistas siguen acechando al Alcalde para vengarse de éste por los disgustos que les hizo pasar en las últimas elecciones.

Anoche aseguraban que no dejarían pasar sin protesta la ilegalidad cometida por el alcalde, dejando durante su ausencia en su puesto al señor Amores Domingo.

Políticos de procedencia distinta convenían en que es una infracción patente de la ley la sustitución realizada, pues sabido es, y precepto